

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

12955 *Anuncio de la Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias de concurso público de derechos mineros (C.P. 02/2010).*

Por resolución de 28 de marzo de 2011, la Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias, ha acordado la convocatoria de concurso público, a instancia de parte, sobre espacios francos que resultan registrables con motivo de caducidad de los derechos mineros "Linares" n.º 30.477 y "Santa Eulalia" n.º 30.526, publicados en el "Boletín Oficial del Principado de Asturias" del 19 de marzo de 2011.

Las condiciones, plazos y requisitos del concurso serán las establecidas en el art. 72 del R.D. 2857/78, de 25 de agosto, que aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería, así como las que figuran en el anexo a la resolución anteriormente citada, por la que se convocó el concurso (C.P. 02/2010).

A efectos informativos pueden visitar el sitio web www.asturias.es en Temas>Industria y Energía>Minería>Información pública donde se podrá consultar el plano aproximado de la superficie objeto del concurso y el texto del anexo donde se especifica la documentación a presentar para la participación en este concurso.

Ante cualquier duda o aclaración pueden dirigirse a la Consejería de Industria y Empleo, Dirección General de Minería y Energía, Sección de Ordenación Minera, Pl. España, 1, 4.ª planta, 33007 Oviedo, teléfono 985106470, telefax 985106459.

Oviedo, 29 de marzo de 2011.- El Jefe del Servicio de Promoción y Desarrollo Minero, José Benito Solar Menéndez.

ID: A110024794-1